

## NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CI 162 DE 2023

Juan Camilo Aristizabal <camilo.aristizabal@empocaldas.com.co>

Mar 23/05/2023 11:20 AM

Para: Oscar Leonardo Garcia Cardozo <oscar.garcia@empocaldas.com.co>

CC: Juan Pablo Zuluaga Correa <juan.zuluaga@empocaldas.com.co>

📎 4 archivos adjuntos (11 MB)

CONVENIO 162 DE 2023 - SUPIA.pdf; RP CONVENIO 162 DE 2023 SUPIA.pdf; CDPS CONVENIO 162 SUPIA.pdf; CERTIFICADO CUENTA BANCARIA CI 162 DE 2023.pdf;

Cordial Saludo Ingeniero Oscar García,

Me permito notificarle que fue designado como supervisor del convenio interadministrativo No. 0162 de 2023 suscrito con el Municipio de Supía, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN PARA LA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LA CONCENTRACIÓN ENTRADA A VILLA LILA EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS".

Le recuerdo que las actas y documentos generados en virtud de la ejecución de los contratos se deben allegar en los términos oportunos, (3 días posterior a su expedición) para ser publicados en las plataformas SECOP, SIA OBSERVA y pagina web de la entidad; de no cumplir con estas directrices se verán abocados a un posible proceso disciplinario.

Adjunto Convenio interadministrativo, CDPS, RP, Certificado cuenta bancaria.

Atentamente,

**Juan Camilo Aristizabal Valencia**

**Abogado Secretaría General**

camilo.aristizabal@empocaldas.com.co

Empocaldas S.A. E.S.P.

Cra. 23 # 75-82.

Cod. Postal 170003.

8867080 Ext. 107.

[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

